

Caimán negro

Melanosuchus niger (Spix, 1825)



F. Trujillo

Taxonomía

Orden Crocodylia

Familia Alligatoridae

VU

Categoría de amenaza

Nacional: Vulnerable VU C2a(i).

Global: Bajo riesgo /dependiente de la conservación (Ross 2000).

Otros nombres comunes

Yacaré negro, yacaré assú.

Descripción

Caimán de gran tamaño, en promedio 5 m de longitud total (Medem 1963). Arista interocular no totalmente osificada en juveniles y adultos. Placas óseas cervicales en cuatro o cinco hileras. Dos hileras de escamas medio-dorsales marcadamente elevadas. Cresta caudal doble con 16-20 escamas y cresta caudal sencilla con de 20-25 escamas. Dorso predominantemente negro, región ventral crema-amarillo, cabeza amarillenta-café, tornándose ver-

dosa-café, con manchas grises o cafés en la mandíbula inferior y bandas amarillas a blancas a lo largo de los flancos, que desaparecen al madurar. Las crías son de color negro con bandas trasnversales amarillas en el dorso y la cola (Medem 1963, 1981).

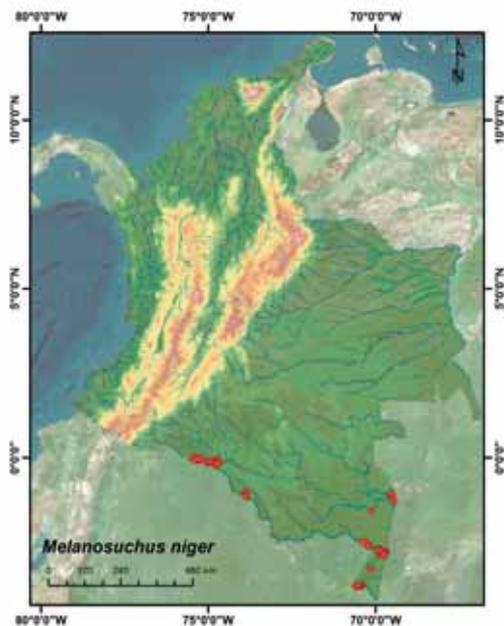
Distribución geográfica

Países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guayana Francesa y Perú.

Departamentos: Amazonas, Putumayo y Vaupés.

Zonas hidrográficas: Amazonas.

Subcuencas: Amazonas (cauce principal), Caquetá -aguas abajo del raudal de Araracuara- (Apaporis-hasta el raudal La Libertad-, Miriti-Paraná-hasta el raudal El Depósito-, Yará-hasta el raudal La Gamitana-), Putumayo (Caucayá, Cothué) (Medem 1963).



Registros de *Melanosuchus niger*.

Distribución altitudinal: 60-250 m s.n.m.

Aspectos bioecológicos

Habita en grandes ríos, lagos y bosque inundable y pantanos marginales poco profundos (Medem 1963). Común en aguas negras aunque también se encuentra en aguas blancas. Los adultos se encuentran en las zonas pantanosas alrededor de los lagos y en el cauce principal de los ríos, mientras que los juveniles usan las praderas de macrófitas acuáticas (Trujillo *et al.* 2008). Es de predador generalista y oportunista. La dieta incluye a los invertebrados, que son la dieta fundamental de las crías, la cual va disminuyendo y cambiando hacia vertebrados en los juveniles y aún más en los subadultos y adultos (Magnusson *et al.* 1987). Las posturas tienen lugar durante la época de aguas bajas; prefieren anidar en zonas altas, donde no llega directamente la luz del sol, preferiblemente en bosques inun-

dados o en vegetación flotante (Medem 1981). Las hembras maduran sexualmente cuando alcanzan los 2 m de longitud total (Thorbjarnarson 1996). El periodo de incubación es de dos a tres meses, los nidos tienen entre 35-50 huevos (Medem 1963).

Información poblacional

Chiriví y Morales (citado en Medem 1981) afirmaron que en 1971 la especie casi había desaparecido del territorio colombiano. Dichos autores planteron que los últimos reservorios poblacionales de esta especie estarían localizados en la laguna La Paya (Putumayo) y en lago Tarapoto (Amazonas). En los 90 se encontraron al menos cuatro poblaciones con números relativamente altos, en la cuenca media del río Putumayo (lagunas de La Paya y Sunicocha) y en el bajo Putumayo (lago Santa Clara hasta el caño Peixeboi). La cuarta población se reportó en el lago Garzacocha (río Amazonas), aunque con un número muy bajo de adultos (Rodríguez 2000). En 2004 se observó una población en la parte baja del río Putumayo entre los sectores Santa Clara y Puerto Ticuna. Se observaron algunos individuos en los tributarios, ríos Atacuari (afluente del río Amazonas) y Cotuhé (afluente del río Putumayo) (Castellanos *et al.* 2005). En 2009 se observó la mayor densidad de caimanes en el bajo Putumayo (Tabla 6), con una estructura poblacional en “equilibrio” con individuos de todas las clases de edad. Por el contrario, en el Trapecio Amazonico, medio río Putumayo y bajo Caquetá, predominaron las crías y juveniles (Corpoamazonia *et al.* (2009). En todos los casos no se reportan densidades altas y se estima que el número de ejemplares reproductivos debe estar por debajo de 1.000 individuos en cada subpoblación.

Según las comunidades locales, en el Trapecio Amazónico y medio Putumayo, las

Tabla 6. Densidad promedio (ind./km) de *Melanosuchus niger* en la cuenca del Amazonas. Fuente: modificado de Corpoamazonia *et al.* (2009).

Tipo de hábitat	Río Putumayo (Puerto Leguizamo)	Río Putumayo (Tarapacá)	Bajo Caquetá (La Pedrera)	Trapezio Amazónico
Lagos	0,38	0,53	0,1	0,2
Caños	-	0,11	0	0,2
Cauce principal	-	0,09	0	-
Tributarios (río Cotuhé)		0,01		

poblaciones de caimán negro siguen disminuyendo, aunque en el bajo Caquetá y bajo Putumayo, parecen estar bien o incluso aumentando (Hernández-Rangel *et al.* 2010). En Tarapoto en los 90 se estimaba la presencia de 200 animales, a pesar del número aparentemente bajo, esta presencia permitió soportar la actividad turística nocturna de observación de caimanes por más de una década. Sin embargo, actualmente ya casi no se realiza esta actividad por las bajas densidades, que no son estímulo suficiente para ningún operador turístico. Por otro lado, al comparar las densidades de caimanes en ríos como el Aguarico, Lagarto Cocha y Yasuni en Ecuador; en Pacaya Samiria y Ucayali en Perú y en muchos ríos en Brasil, es innegable que las densidades son muy bajas en Colombia (Trujillo obs. pers.).

Uso

Es cazada para el consumo, los subproductos son usados con fines medicinales y ornamentales (Hernández-Rangel *et al.* 2010). Los huevos también son objeto de comercio (Alonso *et al.* 2008). En los últimos años, ha sido capturado para usarlo como carnada para pescar la mota (*Calophrysus macropterus*) en el Trapecio Amazónico y en el medio río Putumayo (Gómez *et al.* 2008, Morales-Betancourt *et al.* 2013c). Tiene una gran importancia

cultural en la cosmovisión de las comunidades indígenas.

En el río Amazonas y medio Putumayo se documentó el tráfico ilegal de caimán negro donde se comercializaba la carne de la parte caudal como pescado seco (Rodríguez 2000, Alonso *et al.* 2008).

Amenazas

El aprovechamiento de subsistencia de la especie en poblaciones muy reducidas o inestables causa un fuerte impacto, situación que se puede estar presentando en el Trapecio Amazónico y la parte media del río Putumayo (Puerto Leguizamo). Con el incremento en la utilización de nuevos y variados artes de pesca como espineles, mallas y trampas para capturar el pirarucú (*Arapima gigas*), ha aumentado la captura incidental de estos animales (Alonso *et al.* 2008, Hernández-Rangel *et al.* 2010). En el Trapecio Amazonico la caza del caimán negro para usarlo como carnada puede estar generando una fuerte presión sobre la población.

Hoy día la caza o sacrificio del caimán negro también tiene lugar como medida preventiva ante algún ataque a seres humanos o bajo el argumento de que estos animales atacan animales domésticos (pollos, cerdos, perros) (Hernández-Rangel *et*

al. 2010), existiendo una caza dirigida de animales grandes cerca de las comunidades ribereñas.

Otra amenaza importante está relacionada con la pérdida de hábitat a causa de la tala de los árboles y la quema de las riberas para la construcción de puertos y chagras (Castaño-Mora 2002, Hernández-Rangel *et al.* 2010).

Medidas de conservación existentes

En 1969 se estableció la prohibición total de la cacería (Resolución N° 411 del Inderena) y de la recolección de huevos (Resolución N° 573 del Inderena). A nivel internacional, se encuentra en el Apéndice I de CITES.

Oportunidades de conservación

En 1984 se creó el PNN La Paya con el objetivo de conservar las poblaciones del caimán negro. Está incluida en el Plan de acción de biodiversidad del sur de la Amazonia colombiana como especie prioritaria (Arévalo *et al.* 2008). También incluida en el Plan de acción para el manejo y conservación de la fauna acuática en la Amazonia colombiana (Trujillo *et al.* 2008). Sin embargo, después del trabajo realizado por Corpoamazonia *et al.* (2009) no se han realizado acciones para la implementación de dicho plan de acción. De manera puntual el resguardo de Curare-Los Ingleses (bajo Caquetá), ha incluido dentro del plan de manejo, actividades encaminadas a la conservación e investigación de esta especie, siendo Puerto Caimán el área clave para desarrollar estos procesos (CRACIA 2003).

Medidas propuestas de investigación y conservación

Es indispensable diseñar, realizar y mantener un programa continuo de monitoreo de las poblaciones, puesto que no se conoce en la actualidad con certeza, cuál es su estado de conservación. Dicho monitoreo debe considerar el número de individuos, la categoría de clases de tamaño, proporción de sexos y evaluar los eventos de anidación y viabilidad de los huevos en el medio natural. Igualmente, hay que hacer seguimiento al consumo, especialmente en el Trapecio Amazónico y la cuenca media del río Putumayo (Puerto Leguizamo y sus alrededores). Esta información es fundamental para poder establecer estrategias de conservación más efectivas. En las áreas donde se está percibiendo la recuperación de las poblaciones, como por ejemplo en el bajo río Putumayo (Hernández-Rangel *et al.* 2010), es indispensable realizar campañas de educación ambiental y socialización con las comunidades locales, para evitar la caza por represalia. La información referente a su historia natural es escasa, por lo que hay que realizar investigaciones en este sentido.

Justificación

Especie categorizada previamente como En Peligro (Rodríguez-Melo 2002). En la actualidad se categoriza como Vulnerable dado que hay indicios de recuperación poblacional en algunas localidades. No obstante el tamaño de la población es aún reducido y el número de individuos maduros en cada subpoblación no supera los 1.000.

Autores

Mónica A. Morales-Betancourt y Fernando Trujillo